



VERACRUZ
CIUDAD Y MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**Trabajamos
Juntos**

CARTA DE ADJUDICACIÓN

HERMAN HERNANDEZ RAFAEL
2DA. CERRADA LAURELES 33, LOS LAURELES
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2015 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: **“SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LAS OBRAS DEL FISM-DF 2015)”**, con No. de obra **2015301930012**, ubicada en **VERACRUZ, VER.**, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará contrato de obra pública, otorgado bajo el procedimiento de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, previsto en los artículos 3, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, 50 fracc. XI y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

A T E N T A M E N T E
H. VERACRUZ, VER. A 28 DE JULIO DEL 2015

ARQ. OSCAR SALVADOR BARRES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Rafael Hernandez
Herman